



Solicitud de "Hardship Waiver" de la duración de la estadía

Instrucciones

Este formulario es para familias que desean solicitar una **"Hardship Waiver" o una excepción por circunstancias difíciles**. Una "Hardship Waiver" le permite a las familias que tienen ciertos riesgos para la salud y la seguridad permanecer en el refugio por 120 días adicionales después de haber recibido ya dos extensiones de 90 días, además de su límite de tiempo de 9 meses.

¿Quién puede solicitar una "Hardship Waiver"?

No todos son elegibles para recibir una "Hardship Waiver". Utilice estas preguntas para saber si califica.

¿Ha recibido dos extensiones de 90 días de su estadía en el refugio?
Esto quiere decir que recibió un aviso 007, 009 o 013.

Sí No

¿Está siguiendo todas las reglas del programa y está al día con los requisitos del programa, como las reuniones de administración del caso?

Sí No

¿Le aplica alguna de las siguientes condiciones?

Sí No

- Tengo un bebé menor de 9 meses de edad
- Una persona en mi familia tiene un embarazo de más de 28 semanas
- Una persona en mi familia tiene un embarazo de alto riesgo
- Una persona en mi familia tiene un sistema inmunológico debilitado
- Una persona en mi familia necesita un equipo médico para poder respirar
- Mi familia está trabajando con el Departamento de Niños y Familias (DCF)
- Mi familia corre el riesgo de sufrir daño por violencia doméstica

Si marcó Sí a todas las preguntas anteriores, es posible que sea elegible y debería completar este formulario.

Si marcó NO a alguna de las preguntas, no es elegible y no debería completar este formulario.

¿Cuándo puedo presentar una solicitud de "Hardship Waiver"?

Las solicitudes deben presentarse 45 a 30 días antes de su fecha de terminación de refugio. Puede encontrar las fechas específicas para su familia en su carta de aviso 007, 009 o 013. Las solicitudes fuera de plazo solo se aceptarán por una causa justificada.

¿Qué pasa después de presentar este formulario?

Revisaremos este formulario para saber si puede ser elegible para recibir una "Hardship Waiver".

- Si sus respuestas indican que no es elegible, rechazaremos su solicitud.
- Si sus respuestas indican que podría ser elegible, es posible que:
 - Te contactaremos para programar una evaluación con un proveedor médico.
 - Contactaremos al Departamento de Niños y Familias (DCF) para preguntarles sobre sus reuniones con ellos.
 - Contactaremos al Departamento de Asistencia Transitoria (DTA) para preguntarles sobre sus reuniones con ellos.
 - Te contactaremos para obtener más información.



¿Dónde debería presentar este formulario?

Las solicitudes deben ser presentadas mediante el sistema de autoservicio en línea. Algunas preguntas requieren documentos adicionales de soporte. Debe subir sus documentos de soporte junto con su solicitud en el sistema de autoservicio en línea.

1. Visite la **Herramienta de carga de documentos de autoservicio** <https://applyhousinghelp.mass.gov/s/anonymousupload>.
2. Proporcione su **Apellido** y su **Número de caso familiar**.
3. Haga clic en la opción "Next" (Siguiente).
4. Haga clic en "Upload Documents" (subir documentos) o arrastre y suelte los documentos para subir su formulario de solicitud y cualquier otro documento de respaldo.
5. Haga clic en "Done" (Finalizado).



Si no conoce su **Número de caso familiar**, pídale a su Proveedor de Refugio de EA que lo ayude a encontrarlo.



Responda todas las preguntas de esta solicitud de forma veraz y precisa. No completar este formulario en su totalidad puede resultar en un retraso o en el rechazo de su solicitud.

Información de la familia

Necesitamos información básica sobre su familia para procesar su solicitud.

Cuéntenos algunos detalles sobre su familia.

Nombre de cabeza del hogar

Fecha de nacimiento de cabeza del hogar

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

MM

DD

AAAA

Número de caso familiar

Número de teléfono

Dirección de correo electrónico

Reglas del programa

Debería estar siguiendo todas las reglas del programa Refugio Familiar de EA y cumplir los requisitos para recibir una "Hardship Waiver". No recibirá una "Hardship Waiver" si no cumple con los requisitos del programa.

Responda las siguientes preguntas sobre las reglas del programa.

¿Ya ha sido terminado/a del programa por una razón no relacionada con el límite de tiempo de 9 meses?

Sí No

¿Se ha mantenido al día con sus reuniones de administración del caso y planes de realojamiento?

Sí No


¿Ha completado una "60-day Rehousing Assessment / "Evaluación de realojamiento de 60 días" en los últimos 60 días?


Sí No



Riesgos clínicos

Es posible que sea elegible para recibir una "Hardship Waiver" si su familia tiene ciertos problemas o riesgos de salud. Le hacemos estas preguntas para saber si cumple con los criterios.

 **A lo largo de esta solicitud, colocaremos este símbolo de documento donde deba subir un documento. Las solicitudes no pueden procesarse sin todos los documentos solicitados.**


 **Si está embarazada**, subir una carta o documento de un proveedor médico que confirme que está embarazada y su fecha de parto. No necesita presentar más información sobre su embarazo.

No debe subir documentos médicos para otras preguntas. Un/a enfermero/a llevará a cabo cualquier revisión médica necesaria.

Responda las siguientes preguntas sobre la salud de su familia.

¿Tiene un bebé menor de 9 meses de edad?

Sí No

 ¿Su familia tiene una persona embarazada en su tercer trimestre (más de 28 semanas de embarazo) o en un embarazo de alto riesgo?

Sí No

¿Una persona en su familia necesita un equipo médico especial para poder respirar?

Sí No

¿Usted o alguna persona en su familia tiene una condición inmunocomprometida, que incluye, entre otras cosas, un tratamiento de quimioterapia activo, VIH no tratado, enfermedad de células falciformes o estar bajo medicación para un trasplante de órgano?

Sí No

Riesgos clínicos

Si necesita una evaluación médica, puede elegir cómo completarla. **Marque la casilla junto a la opción que prefiera.**

Se recomienda la Opción A ya que la mayoría de las familias consideran que es la opción más rápida y conveniente.

Opción A: ** Recomendada **
Me gustaría que un/a enfermero/a del Departamento de Salud Pública (DPH) me llamara para completar mi evaluación de forma remota.

Opción B
Me gustaría ir en persona a un sitio de evaluación (en Revere) para que un/a enfermero/a completara mi evaluación.

Opción C
Me gustaría que mi propio proveedor médico presentara la información necesaria para confirmar mi elegibilidad.

Riesgo para los niños

Es posible que sea elegible para recibir una "Hardship Waiver" si un niño en su familia se encuentra en alto riesgo, según el Departamento de Niños y Familias (DCF). **Responda las siguientes preguntas sobre la seguridad del niño.**

¿Su familia está trabajando con el DCF en relación con el riesgo de daño a un niño que vive en el refugio con usted?

Sí No



Riesgo de violencia doméstica

Es posible que sea elegible para recibir una "Hardship Waiver" si su familia corre el riesgo de sufrir daño por violencia doméstica. Estas preguntas le pedirán más información sobre su situación de manera que podamos determinar si corre riesgo. No es necesario que complete un informe policial para ser elegible para recibir una "Hardship Waiver"

¿Qué es la violencia doméstica?

La violencia doméstica ocurre cuando alguien lastima o amenaza a otra persona con la que tiene una relación cercana. La violencia doméstica (VD) puede ser de naturaleza física, verbal, emocional, económica o sexual. Si está viviendo una situación de violencia doméstica, hay personas que pueden ayudar. Visite mass.gov/info-details/domestic-violence-programs-for-survivors para encontrar ayuda local para usted. Su Proveedor de Refugio de EA también puede ayudarlo.

Algunas preguntas en esta sección requieren documentos de soporte. Presente uno o una combinación de los siguientes documentos:

- Registros judiciales, médicos, penales, de servicios de protección infantil, psicológicos, policiales o escolares que contengan detalles sobre la violencia doméstica.
- Documentos que demuestren que ha obtenido una orden judicial de protección o que ha tomado otras medidas legales para poner fin a la violencia doméstica.
- Evidencia de que ha buscado seguridad en un refugio para víctimas de violencia doméstica o en un refugio similar.
- Documentación de las heridas, como registros médicos o fotografías.
- Si no puede obtener la información solicitada, o si los documentos presentados son inconclusos para probar la violencia doméstica pasada o actual, presente una declaración jurada de usted y al menos otra persona que tenga conocimiento de las circunstancias, que detalle específicamente una historia de violencia doméstica, violación o incesto, así como otros hechos que respalden su solicitud.

Nota: Una declaración jurada es la declaración de hechos de una persona sobre una situación. El documento se considera jurado por el autor, quien incluye una declaración de que entiende que es un delito presentar informaciones falsas deliberadamente.

La declaración debe incluir:

- El nombre, la dirección y el número de teléfono o dirección de correo electrónico de la persona que escribe la declaración.
- Su nombre o el nombre del solicitante de la "Hardship Waiver".
- La fecha en la que se realiza la declaración.
- Una declaración detallada sobre la violencia doméstica que ha pasado o está pasando.





Riesgo de sufrir violencia doméstica


¿Su familia está pasando actualmente violencia doméstica, o la ha pasado recientemente? Sí No


¿Cree que abandonar el Refugio Familiar de EA pondría a su familia en mayor riesgo de sufrir daño por violencia doméstica? Sí No

¿Su familia está trabajando con la Unidad de Violencia Doméstica del DTA para recibir ayuda por preocupaciones recientes relacionadas con la violencia doméstica? Sí No

 ¿Su familia está trabajando con una organización especialista en violencia doméstica para recibir ayuda con violencia doméstica que ocurrió recientemente? **Si la respuesta es sí, adjunte un documento de soporte.** Sí No

 ¿Ha presentado algún informe policial sobre incidentes de violencia doméstica? **Si la respuesta es sí, adjunte una copia a su solicitud.** Sí No

 ¿Tiene una orden de restricción contra el abusador o ha presentado una solicitud para obtenerla? **Si la respuesta es sí, adjunte una copia a su solicitud.** Sí No

 ¿Tiene un plan de seguridad contra la violencia doméstica? **Si la respuesta es sí, adjunte una copia a su solicitud.** Sí No

En inglés, explique por qué considera que abandonar el refugio podría poner a usted o a su hijo en riesgo de sufrir VD, lo que podría resultar en daños graves. Si necesita ayuda para escribir en inglés, comuníquese con su Proveedor de Refugio de EA para recibir ayuda.



Recuerde cargar todos los documentos relevantes solicitados en la sección anterior.



Solicitud fuera de plazo



Si está presentando su solicitud con menos de 30 días de anticipación a su fecha de salida, es necesario que complete esta sección. De lo contrario, pase a la Página 7.

Esta sección requiere documentos. Debe subir los documentos con su solicitud para respaldar sus motivos para enviar la solicitud fuera de plazo.

Las solicitudes fuera de plazo solo se aceptarán en casos excepcionales. Por ejemplo:

- Su familia tiene un nuevo riesgo de salud o seguridad que lo hace elegible para recibir una "Hardship Waiver". Por ejemplo, una persona de su familia desarrolló recientemente un nuevo problema de salud.
- Su familia tuvo una crisis o emergencia que requirió su atención inmediata y le impidió presentar la solicitud a tiempo. Algunos ejemplos de emergencias son:
 - Una enfermedad o herida graves que requieren tratamiento u hospitalización.
 - Muerte de un miembro de la familia.
 - Ser víctima de un delito.
 - Otras emergencias fuera de su control.

En inglés, explique sus motivos para presentar su solicitud fuera de plazo. Si necesita ayuda para escribir en inglés, comuníquese con su Proveedor de Refugio de EA para recibir ayuda.



Confirmación y firma



Asegúrese de haber cargado todos los documentos. Revise todas las preguntas que tienen el ícono de documento.



Cargue todos los documentos que tenga como evidencia para su solicitud.

Confirmando que esta información es completa y precisa al momento en que se completó la Solicitud por situaciones difíciles y entiendo que es un delito dar informaciones falsas deliberadamente. Autorizo a la Oficina Ejecutiva de Vivienda y Comunidades Habitables (EOHLC) a contactar a otras agencias estatales sobre mi solicitud.

Firma

Fecha

MM

DD

AAAA